



## PIDE APROBAR LA LEY GENERAL DE AGUA

# La Onodet exige dar continuidad a políticas para detener agravios al ambiente

**MARTÍN HERNÁNDEZ****ALCÁNTARA**LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

La Organización Nacional de Comités de Ordenamiento y Defensa del Territorio (Onodet) dio a conocer una declaración en la cual demandó que durante el sexenio que está por comenzar se hagan reformas estructurales y legales que den continuidad a las políticas del actual periodo gubernamental que ayudaron a detener los agravios ambientales permitidos por el neoliberalismo.

La Onodet pidió “aprobar la Ley General de Agua, congelada en el Congreso de la Unión hace años, con base en la propuesta ya consensuada en la 64 Legislatura federal”.

Asimismo consideró imperativo resolver “la calidad y disponibilidad social del líquido, la degradación del suelo y la vegetación, el crecimiento desbordado de la basura sin con-

trol, la generación de riesgos a desastres y en conjunto los llamados problemas sanitario-ambientales”.

Durante el segundo Encuentro Nacional de Comités de Ordenamiento y Defensa del Territorio, celebrado en la Universidad Autónoma de Puebla los pasados 9 y 10 de agosto, se acordó constituir formalmente la Onodet con una estructura democrática, no partidista, enfocada a realizar acciones en beneficio del planeta Tierra.

Los participantes convinieron divulgar una declaración sobre las acciones que el Estado y la sociedad deberían llevar a cabo “para frenar los peores impactos de la crisis socioambiental que sufre México hoy día”.

En el documento presentado este fin de semana se destacó que “la llamada Cuarta Transformación, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, logró frenar algunos agravios esenciales en el territorio nacional durante el neoliberalismo y aun antes”, pero “muchas tareas pendientes quedaron apenas bosquejadas en su solución o de plano no fueron atendidas”.

Se indicó en el escrito que el próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo “tiene el reto y la obligación de atender estos focos rojos de forma integral, eficiente y verificable”, y la Onodet sugirió “enfrentar mejor la corrección de las graves condiciones de deterioro del medio ambiente y de la salud de los mexicanos”.

La organización propuso revisar “todas las leyes y normas ambientales-sanitarias que el neoliberalismo fragmentó” con “el ardid de generar empleos”, así como “definir nuevas reglas, adecuadas y eficientes, con renovadas instituciones, acom-



pañadas de pertinentes programas de gobierno que garanticen en todo el país la salud de los trabajadores”.

Asimismo, aprobar la Ley General de Agua y derogar de la Constitución federal “las disposiciones legales perniciosas contenidas en las leyes de minería y la de la industria eléctrica”.

También exigió “una profunda reforma legislativa”, que acabe con los vicios, la permisividad y hasta la corrupción que se padece en instituciones como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Procuraduría Federal de Medio Ambiente (Profepa) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)”, además de dotar “a estas dependencias

de los recursos necesarios para operar adecuadamente”.

Igualmente solicitó dar continuidad al enfoque la administración de López Obrador dio a la investigación científica, y “asegurar que la participación ciudadana sea mayor y más efectiva en todos los procesos socioambientales”.



▲ Aspecto del segundo Encuentro Nacional de Comités de Ordenamiento y Defensa del Territorio, celebrado en la Universidad Autónoma de Puebla la semana pasada, donde se acordó constituir acciones en beneficio del planeta Tierra. Foto Anel Esgua / La Jornada de Oriente